



TRANSCRIPCIÓN

CONSEJO DE MINISTROS

Comparecencia de la ministra de Educación, Formación Profesional, Deportes y portavoz del Gobierno, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, la ministra de Sanidad y la ministra de Igualdad.

Madrid, 16 de abril de 2024

Ministra de Educación, Formación Profesional, Deportes y portavoz del Gobierno, Pilar Alegría. – Hola qué tal. Muy buenas tardes a todos ustedes y como cada martes. Muchísimas gracias por acudir a esta rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros y me van a permitir además que inicie esta rueda de prensa trasladando la reunión que acaba de producirse. Además, ha finalizado hace unos escasos minutos. Es la reunión, además que ha presidido por primera vez el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, del Observatorio Estatal de la Violencia sobre la Mujer.

Una reunión, además que se ha celebrado de manera extraordinaria, debida, como todos ustedes entenderán a la gravedad, especialmente en los numerosos casos de violencia vicaria que hemos conocido en nuestro país en estos últimos días. El trágico balance de estos primeros cuatro meses del año 2024 es el de diez mujeres asesinadas a manos de sus parejas o de sus exparejas, y la de siete niños y niñas víctimas también de sus padres o de los compañeros de sus madres.

Siempre, además, lo hemos dicho desde el Gobierno de España tenemos un compromiso firme frente a la lucha contra la violencia sobre las mujeres, sobre los menores y vamos a seguir además trabajando con absoluta firmeza y desde luego, sin dar ni un paso atrás en esta cuestión.

Es imprescindible, por tanto, que sigamos desplegando las políticas necesarias, dotando de recursos y cómo no, trabajando en la protección de las víctimas y de sus familiares.

Como todos ustedes pueden comprobar, hoy me acompaña la ministra de Igualdad, Ana Redondo, y será ella, además quien les dará más detalles sobre la reunión que, como decía, ha finalizado hace escasos minutos.

En otro orden de cosas, quiero también informarles que en el día de hoy el presidente del Gobierno continúa en esa ronda de contactos que ya inició la semana pasada para abordar con sus homólogos europeos la situación que se vive en Gaza y tratar de alcanzar una solución política que resuelva definitivamente el conflicto.

El presidente del Gobierno viaja en estos momentos ahora a Eslovenia, donde va a reunirse con su primer ministro para abordar esta cuestión. Mañana mismo también se desplazará a Bruselas, como saben ustedes para participar en el Consejo Europeo y se reunirá con el Primer Ministro de Luxemburgo y el jueves hará también lo mismo en Bruselas con la Presidencia también, el primer ministro de Bélgica y también de Malta. Y además en esta misma línea esta misma mañana conocen ustedes que el primer ministro australiano ha trasladado al presidente Sánchez en una conversación telefónica su respaldo en la solución de los dos estados.



Saben y conocen que desde el primer momento el Gobierno de España lleva meses trabajando por la paz, la seguridad y la estabilidad en Oriente Medio a través de la creación del Estado palestino y el reconocimiento a los dos Estados. Y esta además será la posición que el propio ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, defenderá y apoyará en Nueva York este jueves en la reunión del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

La situación en Gaza es una situación dramática y la urgencia humanitaria sigue ahí. Por eso el Gobierno de España pide una vez más el alto al fuego permanente en Gaza, el acceso de la ayuda humanitaria inmediata y sin condiciones a la población civil, la liberación de todos los rehenes y más allá, la paz y la estabilidad definitiva en todo Oriente Medio.

Además, ayer mismo el presidente Sánchez volvía a hacer un llamamiento a la responsabilidad y a la contención para evitar esa escalada regional del conflicto. El Gobierno de España ha condenado el ataque de Irán a Israel como ha condenado y condenará siempre toda forma de violencia que atente contra la seguridad y el bienestar de la población civil. España tiene muy claro su objetivo en Oriente Medio es paz, estabilidad y seguridad para todos.

Y respecto a los acuerdos aprobados en el Consejo de Ministros, hoy, como ven, ustedes me acompañan los distintos responsables de diferentes carteras.

En primer lugar, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, que les dará cuenta sobre la aprobación de más de 208 millones de euros destinados a las diferentes comunidades autónomas para mantener la competitividad del sector primario y para impulsar y afianzar la producción española. Un claro ejemplo, de nuevo de ese apoyo del Gobierno de España, como les decía al sector primario en nuestro país.

También la propia ministra de Igualdad les dará cuenta de esa aprobación de casi más de 160 millones de euros también, que se distribuirá a las diferentes comunidades autónomas para seguir consolidando las políticas en materia de igualdad y seguir luchando contra la violencia de género.

Y finalmente, la ministra de Sanidad les va a explicar el aumento de la cartera de servicios de nuestro Sistema Nacional de Salud en lo que concierne a la ampliación del programa de cribados neonatales.

Y hasta aquí lo que yo les quería trasladar y si me lo permiten les daría la palabra al Ministro de Agricultura.

Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas.- Muchas gracias, ministra Portavoz. Buenas tardes a todos. Efectivamente les voy a dar cuenta de

sendos acuerdos del Consejo de Ministros en su reunión celebrada en el día de hoy, en que procedemos a territorializar una serie de fondos que van a permitir continuar apoyando a nuestros agricultores, ganaderos y a nuestro medio rural. Es una muestra más de la implicación y el compromiso de este Gobierno con el medio rural y, como decía, con nuestro sector primario. Y estos acuerdos son los siguientes.

En primer lugar, indicaba la ministra portavoz, la cuantía son 207,8 millones de euros, ambos acuerdos.

El primero de ellos se refiere a la cofinanciación del FEADER de las medidas de desarrollo rural de la PAC. Por darles simplemente una fotografía que sin duda tendrán ustedes en la cabeza, cada año en la PAC supone en España aproximadamente 7.200.000.000 de euros, de los cuales 4.875.000.000 de euros son ayudas directas, 585 millones de euros son los programas sectoriales. Todo esto en primer pilar y en el segundo pilar recibimos 1.080.000.000 de euros de fondos europeos que complementamos tanto a la Administración General del Estado como las comunidades autónomas. Pues bien, en este caso, la Administración General del Estado procede a autorizar el Consejo de Ministros el envío de 158,2 millones de euros a las comunidades autónomas. Quiero significar que en el conjunto del periodo los fondos en el periodo 21 27 con respecto al 14 20 se han incrementado, los hemos incrementado en un 28% esa cofinanciación nacional de los programas de desarrollo rural, programas que tienen por objeto el desarrollo de la industria agroalimentaria, la incorporación de jóvenes medidas agroambientales, medidas en materia de igualdad en el mundo rural. Todas estas medidas que vienen configuradas en los diferentes programas de actuación de cada una de las 17 Comunidades Autónomas.

Simplemente una precisión, procedemos al envío de estos fondos a 15 de las 17 comunidades autónomas, las de Régimen foral Navarra, País Vasco cofinancian en ellas mismas esta cantidad con cargo al cupo correspondiente.

Y el segundo acuerdo se refiere a una serie de actuaciones, yo creo que tremendamente interesantes, porque son una perspectiva, yo creo muy global y quizás no habitual en esta sala, al menos de aquellas actuaciones que llevamos a cabo en apoyo concreto a nuestro sector agrícola y ganadero. Y empezaré por una de carácter territorial que es el POSEI.

El POSEI, como ustedes saben, es el mecanismo de apoyo que comunitario a la producción agrícola y ganadera en las Islas Canarias. Pues bien, aprobamos con cargo a los Presupuestos Generales del Estado 21 millones de euros para dotarlos en esa cofinanciación del POSEI.



Los temas de sanidad, de la producción agraria, tanto la vegetal como animal, son fundamentales y son los que sustentan la posición, yo diría de gran potencia agroalimentaria que tiene nuestro país, que tiene España. Por eso hemos dotado con 10,57 millones de euros la financiación de la lucha contra la, de prevención y lucha contra las plagas, que constituye un elemento fundamental para asegurar la continuidad de nuestras producciones agrícolas, máxime en un contexto de cambio climático donde, por desgracia, la aparición de nuevas plagas es una realidad en el conjunto del territorio de la Unión Europea.

Tercera actuación es la relativa a la sanidad animal. Es un tema al que ya me he referido anteriormente en otras ocasiones aquí, porque es un tema fundamental el de la erradicación de enfermedades, 8,83 millones de euros tiene implicaciones serias en, y lo digo en presencia de la ministra de Sanidad, en materia de salud pública, el concepto de One health y también la exportación de nuestros productos ganaderos. De esta forma, pues, cubrimos necesidades tales como el sacrificio obligatorio en los casos de brucelosis o de tuberculosis bovina. O bien la adquisición, por ejemplo, de vacunas para la prevención de la enfermedad denominada la lengua azul.

Cuarta línea de actuación es la del sector apícola. La producción de miel. Somos el primer productor de la Unión Europea. Tenemos una producción anual de más de 30.000 toneladas anuales de miel. Destinamos 4,57 millones a la ayuda de nuestros apicultores, en especial de aquellos apicultores artesanales y sobre todo trashumantes que son más vulnerables de cara a todos los problemas derivados de las enfermedades. Concretamente, una de ellas, la barrugosis, es una de las actuaciones que llevamos a cabo con cargo a esta partida y también me permito recordar el éxito que logramos en la Presidencia española de la Unión Europea. Es decir, que en la etiquetado de la miel produzca también haya una significación del país de origen y del porcentaje relativa a este tan importante producto.

En quinto lugar, el tema de las variedades vegetales es un tema técnicamente muy significativo e importante. Certificación de materiales de reproducción, 1,75 millones de euros.

Y concluyo con dos actuaciones que para mí son muy queridas porque son dos temas que se refieren a las razas ganaderas autóctonas. Como ustedes saben, tenemos en nuestro país y es parte de nuestra biodiversidad animal 166 razas autóctonas, de las cuales 148 están en peligro de extinción y por tanto, esos programas son un mecanismo para la defensa de nuestro patrimonio de biodiversidad. Dedicamos 1,45 millones de euros y finalmente, 1,45 millones de euros más para la mejora de la competitividad de las explotaciones lecheras, bovina, ovina y caprina.

España cuenta con uno de los patrimonios ganaderos más importantes de España y somos también un referente en la producción hortofrutícola. Por tanto, 207,8 millones en este conjunto de actuaciones que he mencionado anteriormente, por un importe de 49,6 millones más los 158,2 en materia de cofinanciación del desarrollo rural.

Muy bien.

Ministra Portavoz.- Muchas gracias, Ministro.

Ministra de Sanidad, Mónica García.- Buenos días a todos y a todas. Pues hoy hemos llevado al Consejo de Ministros el informe para el aumento de la cartera de servicios con respecto a los cribados neonatales. Pudiera parecer que es un tema menor, pero creo que es un tema de suma importancia porque incide desde una perspectiva de los derechos, incide en la equidad, incide en la prevención de las enfermedades e incide en la igualdad de oportunidades al nacer. Estamos hablando de la famosa prueba del talón. Y bueno, pues esa ampliación de la cartera que inicialmente se va ahora mismo está en siete pruebas, se va a ampliar a 11, al final del año llegaremos a 18 y esperemos que en el primer trimestre del año que viene lleguemos a 23.

Bueno, básicamente queremos igualar, equiparar, dada la heterogeneidad que hay dentro de todas las comunidades autónomas con respecto a esta prueba, igualar y homogeneizar la igualdad de oportunidades a la hora de poder prevenir daños irreversibles que se detectan cuando se hace esta prueba del talón y cuando se hace estas pruebas. Así que yo creo que es una muy buena noticia.

Creo que podemos estar orgullosos de ir ampliando, insisto, los derechos de los niños y las niñas y de sus familias para poder prevenir estas enfermedades, que son enfermedades endocrino, metabólicas y que son enfermedades catalogadas como dentro de las enfermedades raras, pero que tienen una gran incidencia en los niños y niñas si no se les detecta pronto.

Ministra de Igualdad, Ana Redondo.- Pues yo quiero darles cuenta de los acuerdos que hemos llevado y han sido aprobados en el Consejo de Ministros con un aporte de 160.002.000 €, precisamente para luchar contra las violencias de género.

El primero de ellos tiene, con cargo al presupuesto de la delegada Especial, de la Delegación Especial contra la Violencia de Género y el segundo de ellos trae causa del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.



También me gustaría referir los acuerdos y la negociación en la que el presidente del Gobierno ha sido testigo, puesto que él además ha impulsado esa reunión absolutamente extraordinaria, yo diría que histórica, del Observatorio Nacional para la Violencia de Género, un observatorio que se ha desarrollado con la participación de más de 50 intervinientes que ha tenido un formato en el que todos más o menos han podido participar y dar cuenta de la preocupación, de la preocupación del Gobierno de España y de la preocupación de la sociedad por un inicio de año realmente terrible, con diez mujeres asesinadas en estos primeros compases del año y siete menores asesinados por violencia vicaria. Ha sido una reunión realmente importante. Yo la calificaría de histórica, como digo, y una reunión donde el presidente del Gobierno se ha comprometido radicalmente a seguir luchando sin descanso contra la violencia de género, contra las violencias hacia las mujeres, contra la violencia vicaria y para ir, como digo, avanzando hacia una democracia real, donde las mujeres tengan una igualdad de oportunidades y se sientan seguras con sus hijos.

También quiero reconocer la valentía del presidente del Gobierno y su radical compromiso en el sentido de que se ha comprometido a celebrar dos reuniones del Observatorio al año, al menos dos reuniones para precisamente poder testar, para hacer seguimiento de las políticas y para poder avanzar en el caso de que efectivamente se puedan incorporar nuevas medidas.

En cuanto a los dos acuerdos llevados al Consejo de Ministros. El primero de ellos desarrolla las políticas de igualdad con un montante de 19.800.000 € y el segundo pretende luchar contra las violencias hacia las mujeres con un importe de en torno a 140 millones de euros.

El primero de ellos, como digo, es con cargo al presupuesto de la Delegación Especial contra la Violencia y la distribución de estos 19.800.000 € se produciría de la siguiente manera: 4.250.000 € para programas y servicios que garanticen la asistencia social integral de las víctimas de violencia de género. 4.250.000 € para programas de atención especializada a menores víctimas de violencia de género. 1 millón para mejorar la coordinación entre todas las unidades de violencia que se desarrollan y desarrollan su trabajo en el territorio. Creo que es importante recabar todavía más la coordinación y cooperación entre todas ellas. 9.500.000 € para apoyo a víctimas de agresiones sexuales en todas sus dimensiones, tal y como espera desarrollar la ley, tal como aparece en la ley y como también la normativa comunitaria nos exige. Y 800 000 € para el desarrollo de programas de prevención de abusos sexuales a menores que están siendo tuteladas por las administraciones autonómicas.

El segundo de los acuerdos, que tiene un montante por valor de 140 millones de euros, va a desarrollar todas las medidas o buena parte de las medidas incorporadas en el Pacto de Estado contra la violencia de género.

Saben que este Pacto de Estado fue consensuado en 2017, que en este momento ya hay una subcomisión en el Congreso de los Diputados que lo que va a permitir es revisar las medidas del pacto, reforzar las medidas del pacto y probablemente incorporar otras nuevas, precisamente derivadas de las nuevas situaciones que se están produciendo en relación, por ejemplo, con la violencia vicaria. Es cierto que se ha incorporado que se han incorporado nuevos recursos, las anualidades los primeros años 2021, 2022, las cantidades serán de 100 millones de euros desde 2023 y 2024. Esas cantidades son de 140 millones de euros. Por lo tanto, el esfuerzo presupuestario es realmente importante. Se ha incrementado en estos dos últimos años en un 40%. Estas medidas, como digo, van a desarrollar este plan contra la violencia de género que concreta las medidas del pacto. Es un plan 2023-2027 que esperamos pueda ser impulsado en ese nuevo entorno de la Comisión creada al efecto por todos los grupos parlamentarios, salvo por el Grupo Parlamentario de VOX.

En principio, este es el contenido fundamental de los acuerdos. Es interesante también reconocer que dentro de la reunión que se ha desarrollado, presidida por el presidente del Gobierno y con la presencia importante de ministros como el ministro de la Presidencia, Justicia e Interior, también ha participado el, la vicepresidenta del Gobierno, la ministra de Infancia y Juventud. Ha habido participación del presidente del Consejo General del Poder Judicial o de la fiscal especializada contra la Violencia de Género. Ha habido, como digo, una representación muy amplia tanto de las instituciones como de las asociaciones que trabajan con estos, con estos problemas. Lo que sí que se ha detectado es la necesidad de seguir trabajando, de seguir incorporando nuevas medidas.

En primer lugar, medidas de coordinación, medidas de colaboración entre las administraciones. A raíz de esto y este misma semana, el próximo viernes, tendré oportunidad de reunirme con todas las unidades de violencia de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno para testar los problemas que se, que se pueden estar produciendo en estos primeros compases del año y para reforzar si cabe las medidas de apoyo a sus actividades.

También creemos necesario incidir en la formación, incidir en la formación de todos los agentes que trabajan en materia de violencia de género, desde los jueces, fiscales, agentes, etcétera porque efectivamente podemos estar detectando algunas fallas en ese sentido de falta de formación y hay que insistir, incentivar y ser más proactivo en la formación de todos los equipos especializados en la trata de violencia, en tratar con estos temas de violencia de género.



También se ha detectado la necesidad de seguir incidiendo en la creación de unidades especializadas, unidades en torno a la actuación que se realiza en los Juzgados de Violencia por estas unidades, que en muchos, en muchas ocasiones no están suficientemente dotadas. Esta cuestión ha sido especialmente tratada y vamos a intentar reforzar si cabe todavía más estas unidades de valoración forense que como digo no están creadas en todos los juzgados especializados.

Y por último, nos parece importantísima la concienciación social, la ser conscientes de que este es un problema realmente importante, de muy difícil solución, pero que la sociedad tiene que estar concienciada para que demos los pasos suficientes para ir mermando, para ir mejorando estos, estos terribles datos. En ese sentido, se van a poner en marcha también distintas oleadas de campañas, tanto campañas tradicionales como sobre todo online, porque efectivamente los discursos negacionistas, los discursos que fomentan el odio, que fomentan la violencia, están siendo muy, están implicando, sobre todo en redes sociales, a los más jóvenes y creemos que ahí también hay un problema que hemos detectado que se ha detectado en el Observatorio y que necesita una mirada con mayor profesionalidad y con medidas encaminadas a, de alguna manera matizar o paliar estos efectos.

Son, en todo caso, medidas de muy distinta índole que todas ellas pasarán a ser analizadas, a ser implementadas, a ser concretadas, como digo en la reunión de esa subcomisión que tiene como encargo revisar y replantear los acuerdos del Pacto de Estado contra la violencia de Género, que ha sido y se ha demostrado, un instrumento útil para la lucha contra las violencias hacia las mujeres.

Quiero últimamente ya comentar que es verdad que estamos ante un problema realmente complejo, un problema histórico y atávico, pero que la sociedad española lleva trabajando 20 años y avanzando precisamente en erradicar esta violencia de género. Y ahora la violencia vicaria desde la ley de 2024, desde la Ley Integral contra la Violencia de Género se ha avanzado de una forma importante.

Hay una reducción, según los propios datos del Ministerio del Interior de en torno al 18% de los asesinatos desde que tenemos datos y podemos contrastar. Y en todo caso hay que seguir esperanzados pero sin bajar la guardia en absoluto y siendo muy conscientes de que la lucha es compleja, pero que la sociedad y este gobierno está implicado y está radicalmente concienciado con la solución de los problemas y a su disposición.

Ministra Portavoz.- Pues muchas gracias a todos los tres ministros y ministras y por supuesto, ahora atenderemos a sus preguntas.

Pregunta (Marta Moreno, 20 Minutos).- Buenas tardes. Yo le quería preguntar a la ministra portavoz sobre cómo valora las declaraciones del candidato de

Bildu en las que ha evitado calificar esta mañana a ETA como un grupo terrorista y también si comparte el Gobierno el enfado de alguna forma de los colectivos de víctimas por estas palabras y también del candidato socialista en el País Vasco, que dijo que no podía permitir que Bildu gobernase y mucho menos gracias al PSOE.

Muchas gracias.

Ministra Portavoz.- Muchas gracias. Le voy a dar una respuesta para intentar responderle a sus dos preguntas en sus dos preguntas. Mire, desgraciadamente en este país todos los españoles sabemos muy bien que ETA fue una banda terrorista, y no reconocerlo así no es solo cobarde, sino que es un absoluto desprecio por las víctimas hacia la sociedad española, a la sociedad vasca y desde luego, demuestra también un negacionismo incompatible, absolutamente incompatible con la propia historia de nuestro país y con la democracia, que fue quien derrotó al terrorismo de ETA.

Pregunta (Mariano Alonso Freire, ABC). - Hola. ¿Qué tal? Buenas tardes. Gracias. Portavoz. Ministros.

Enlazando con esto último, me gustaría saber qué ha cambiado portavoz en estas últimas 24 horas acerca de la actitud de Bildu con la banda terrorista ETA. Por decirlo de una manera coloquial, si esto es nuevo para que ustedes ahora pongan el acento en señalar la complicidad o la falta de condena de Bildu con ETA, y si usted ha dicho ha empleado ahora palabras muy duras, ha hablado de negacionismo incompatible con la propia democracia y con la propia, con la propia democracia.

A nadie se le escapa que Bildu es un socio preferente del Gobierno, si eso se va a revisar de alguna forma y aprovechando también que está la ministra de Sanidad por su espacio político y la candidata de Sumar, en cambio, ha dicho que tienen grandes espacios, de acuerdo con Bildu. Me gustaría también una valoración.

Gracias.

Ministra Portavoz.- Bueno, si le parece le voy a dar la respuesta en nombre del Gobierno. Esta mesa traslada las opiniones en nombre del Gobierno de España y lo que le voy a decir de una manera muy clara es que frente a la lucha contra la violencia y frente al terrorismo que este país ha vivido de ETA, este gobierno, con la



práctica totalidad de todos los gobiernos de la democracia, ha sido absolutamente contundente. Por tanto, no ha cambiado nada, no ha cambiado nada.

Ahora, con la misma seriedad les diré no compartimos en absoluto, en absoluto la posición que ha trasladado, las palabras que ha trasladado el candidato de Bildu. Porque les vuelvo a decir, este país ha sufrido desgraciadamente en muchos años el terrorismo de ETA. Muchas personas fueron asesinadas por el terrorismo de ETA. Y no reconocer que ETA fue una banda terrorista, les digo, además, ha sido también muy contundente el candidato del Partido Socialista frente a este tipo de declaraciones, no reconocer que ETA fue una banda terrorista, como le decía su compañera, no es ya que sea absolutamente cobarde, sino que es que es un desprecio enorme, es un absoluto desprecio hacia todas las víctimas, pero a la sociedad española en su conjunto.

Y negar lo evidente, y es que gracias al propio Estado de Derecho, entre todos logramos derrotar al terrorismo de ETA.

Pregunta (Juan Javier Ríos, Efeagro). - Buenas tardes. La pregunta para el ministro de Agricultura, Luis Planas, no sé si el paquete de 280 millones de ayudas que se ha aprobado hoy está incluido. Es algo que contempla y recoge el plan de 43 medidas que presentó el Gobierno a las organizaciones agrarias.

También en qué estado se encuentra de despliegue esas 43 medidas. Cómo están las conversaciones con las organizaciones agrarias ASAJA y COAG que decidieron no firmar el plan. No sé si hay algún avance.

Y luego, en cuanto a la representatividad agraria, conocimos la semana pasada que el Ministerio se vea comprometido con la Organización Agraria Unión de Uniones en ir hacia una nueva ley de representatividad agraria. Cómo va el diálogo con estas cuatro organizaciones agrarias para esa nueva ley y si en todo caso considera que puede haber ley de representatividad agraria nueva antes de que acabe el año.

Gracias.

Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.- Sí, muchas gracias. Contestaré en orden inverso a sus preguntas. Empezaré por el final, es decir, por la representatividad. Y hablaremos también, si le parece, de las 43 medidas y del conjunto de medidas aprobado el día de hoy.

Comparecía hace un par de semanas en el Senado, en la Comisión de Agricultura del Senado y ahí hice pública la posición del Gobierno en el sentido de que a la vista

de la situación producida por la elección, elecciones habidas en algunas comunidades autónomas, más otros datos de lo que disponíamos en el Ministerio, parecía necesario revisar el esquema de representación de las organizaciones agrarias en nuestro país para actualizarlo sobre bases objetivas y con un propósito inclusivo, es decir, ampliar la representatividad para que esta fuera más auténtica. Esta es la intención del Gobierno y lo haremos a través del instrumento legal que sea oportuno para que pueda entrar en vigor lo antes posible.

Subrayo el carácter inclusivo. Evidentemente, el diálogo con las organizaciones agrarias, el conjunto de las organizaciones agrarias, para que este sistema refleje de la mejor forma y la más objetiva posible efectivamente esa representatividad en el sector primario que es necesario en la Unión Europea tiene diversas respuestas desde el punto de vista de los mecanismos de representación.

Aquí había una ley que nunca se aplicó del año 14, que es parte de los problemas con que nos estamos enfrentando en materia de representatividad ahora. Pero efectivamente vamos a superarla mediante este mecanismo de ampliación y sobre todo de puesta al día de esa representatividad.

En relación con la puesta en marcha de las 43 de medidas, puedo decir que efectivamente hemos empezado esa puesta en marcha. Hemos empezado con la publicación la puesta en consulta pública del decreto que amplía la declaración de las solicitudes de la PAC para este año, autoriza que las comunidades autónomas lo extiendan hasta el día 31 de mayo, la semana próxima en Estrasburgo, en el Pleno, que tienen lugar en el último pleno de la Legislatura, entre el 22 y el 25 de abril, está prevista la aprobación también ya lo hicimos los ministros en el último Consejo de Agricultura de la del Reglamento de Reforma de determinados aspectos de los tres reglamentos de la PAC, que permite responder al primero de los bloques de las cuestiones planteadas por agricultores y ganaderos, las relativas a la flexibilidad y la simplificación de la PAC. Por tanto esto ya está en marcha.

Quiero aprovechar su pregunta y también esta mención para significar que en los próximos días vamos a constituir la Comisión de seguimiento de las 43 medidas y de su puesta en marcha con las organizaciones que han suscrito hasta ahora el acuerdo, es decir, con la Unión de Pequeños Agricultores UPA y con Unión de Uniones, como ya he indicado en alguna ocasión y continúo diciéndolo en el día de hoy. Evidentemente tenemos la mano tendida y la puerta abierta a que otras organizaciones se puedan sumar a este acuerdo y evidentemente en ese contexto se producirá en los próximos días la constitución de esa comisión de seguimiento.

Respecto del resto de las medidas del del conjunto de esas 43 medidas estamos trabajando en las que introduciremos en la reforma del Plan Estratégico para el año 2025. Introduciremos en vía legislativa las modificaciones para efectuar el cambio de



la AICA en una agencia estatal de inspección de la cadena alimentaria. De igual modo, ya hemos puesto en marcha, yo mismo lo defendí en un último consejo, en lo que se refiere a los temas comerciales, que eran también objeto de esas movilizaciones y los temas relativos a seguros agrarios en los temas relativos a financiación fiscalidad, cuestiones laborales y también los relativos a la ganadería extensiva, además de las medidas específicas sobre ganadería y de jóvenes agricultores, pues se van a poner en marcha ya según el cronograma que anteriormente indiqué. Creo que todo esto supone un paso adelante muy importante.

Y finalmente, su primera pregunta: tienen que ver estos 207,8 millones con las 43 medidas. No, no tienen que ver. Es una cuestión de financiación. Se puede decir autónoma y suplementaria. Me permito simplemente si me permite la ministra portavoz, darles un flash simplemente para situarlas, porque el tiempo pasa muy rápido. Conseguimos mantener los 47.724.000.000 de la PAC para este periodo para nuestros agricultores y ganaderos. Hemos triplicado la inversión en modernización de regadíos en el periodo 22 27 hasta 2.400.000.000 de euros. Hemos elevado los seguros agrarios a 200, eso solo este año a 284,5. Cuando llegamos al gobierno en 18 estaban en 201 millones de euros. Es inminente la puesta en marcha del recién autorizado PERTE por parte de la Comisión Europea en materia de transformación de productos pesqueros por importe de 40 millones de euros.

Con el ministro de Industria nos hemos puesto de acuerdo en de forma inmediata también convocar la segunda convocatoria del PERTE agroalimentario por importe de 300 millones de euros.

Y finalmente, como ustedes recordarán, porque lo he repetido en esta sala en varias ocasiones, 4 mil millones de euros, 1.380.000.000 de euros en ayudas directas en los últimos dos años, 22 y 23 para nuestro sector primario.

Bueno, pues además de todo eso hay 207,8 millones en medidas de desarrollo rural y las que anteriormente les he anunciado.

Pregunta (Esther Redondo, La Sexta). - Gracias. Buenas tardes. Quería preguntar a la ministra Portavoz, en primer lugar por la Comisión de Investigación del Congreso. Hoy el PSOE finalmente ha aceptado la comparecencia de Ábalos en esa comisión, aunque inicialmente no iba en su lista de comparecientes.

Quería saber si para el Gobierno es importante la presencia en esa comisión del ex ministro de Transportes para esclarecer lo sucedido y si también sería importante, ahora no, pero más adelante la comparecencia del líder del Partido

Popular de Núñez Feijóo y también ministra en su calidad de ministra de Deportes.

Quería preguntarle qué ha pensado el Gobierno de cómo resolver la crisis en la Federación Española de Fútbol y si cree que Rocha debería ser inhabilitado.

Gracias.

Ministra Portavoz.- Muchísimas gracias. Bueno, sobre la primera cuestión, saben ustedes que son los grupos parlamentarios quienes deciden los comparecientes de la Comisión de Investigación del Congreso de los Diputados y por tanto todas aquellas personas que puedan arrojar luz. Creo que será positivo para el buen desarrollo de esta comisión de investigación que quiero recordar que ese es su verdadero objetivo arrojar, arrojar luz, conocer lo que sucedió en la peor época que ha vivido este país durante la pandemia y por tanto la contratación que se tuvo que realizar para la compra de material sanitario.

Comprobar también si hubo algún tipo de anomalía para poder sacarla a la luz y sobre todo, evitar que conductas irregulares o conductas que no fueron correctas. Si me permiten que yo sea más correcta, mis palabras no vuelvan a no vuelvan a suceder. Por lo tanto, creo que ahí está la prerrogativa de los grupos parlamentarios para que sean ellos quienes decidan qué comparecientes tienen que participar en esta, en esta comisión de investigación, que por cierto, como les digo, su objetivo es trasladar transparencia para que todos podamos conocer la realidad de los hechos. Muy, muy a diferencia de lo que sucede en esa Comisión fake del Senado, que pareciera que solamente tiene un objetivo que es señalar al Partido Socialista o generar un ruido político que no nos lleva a ningún lado. Porque no deja de ser curioso que en una comisión de investigación, en este caso formulada por el Partido Popular en el Senado, no, no se llame a comparecer a ningún dirigente del Partido Popular que en la época de pandemia tuvieron también sus responsabilidades políticas y seguro algo tienen que explicar y trasladar. Es verdad que en las distintas comunidades autónomas que gobierna el Partido Popular, con mayoría absoluta, se ha impedido en todos los casos que se generaran comisiones de investigación análogas a la que hoy existe en el Congreso de los Diputados.

Y con respecto a la segunda cuestión que usted me trasladaba, lo primero que les querría trasladar es mi enorme preocupación por lo que llevamos viviendo quizá durante demasiado tiempo en todo lo que tiene que ver con la dirección del fútbol en nuestro país. Miren, el fútbol en España, desde luego, recoge a magníficos futbolistas, a grandes profesionales del ámbito deportivo, a clubes, a asociaciones y, por supuesto, a una magnífica afición que, desde luego, no merecen que les



salpique esa mala e ineficaz gestión que se ha llevado a cabo por la Federación Española de Fútbol.

Y, por tanto, frente a esta situación, y sí que les puedo decir, el Gobierno claramente va a actuar con rigor y con seriedad y con garantías, sobre todo para permitir establecer o restablecer una imagen correcta de la Federación Española de Fútbol, pero sobre todo, evitar que estas prácticas vuelvan a pasar y que se garantice algo que es primordial, que es la transparencia y la democracia en la Federación de Fútbol Española.

Y por tanto, sí que les puedo avanzar y adelantar lógicamente que en las próximas fechas, a través de la Comisión, vamos a convocar la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes para tomar la decisión oportuna y que desde luego sea una decisión absolutamente acorde con la resolución del TAD.

Pregunta (Enrique Monrosi, Eldiario.es). – Gracias, hola. ¿Qué tal? Buenas tardes. Yo tenía una pregunta para la ministra de Sanidad. Hoy se han conocido datos actualizados de listas de espera y han arrojado que se vuelva a batir un récord en este país de ciudadanos esperando una intervención quirúrgica. El gobierno había mostrado su compromiso al principio de legislatura por tomar medidas específicas para acabar con las listas de espera.

Yo quería saber cuáles son los planes a corto a medio plazo para revertir esta situación.

Muchas gracias.

Ministra de Sanidad. - Bueno, pues muchísimas gracias. Desde el Ministerio de Sanidad somos conscientes del problema que son las listas de espera, no solamente en cantidad, sino también en calidad. Y por eso en el último Consejo Interterritorial lo que propusimos es un grupo de trabajo para abordar el buen diagnóstico en las listas de espera, porque lo que tenemos son unas fotos fijas que muchas veces no concuerdan con la percepción de espera que tienen los ciudadanos.

Lo que sí que es verdad es que los ciudadanos están esperando más de lo que deberían y esto al final impacta no solamente en su salud, sino que también impacta en nuestra economía y creo que tenemos que hacer un abordaje serio y eso es lo que quedamos con el resto de las comunidades.

Una de las cosas que tenemos, que tenemos como una prioridad, es volver a regular las listas de espera, las listas de espera, se regulan. La homogeneización de los datos se regula a través de un Real Decreto del año 2003 que ha quedado

completamente obsoleto y nos tenemos que poner a poner, a darle transparencia y sobre todo trazabilidad, porque no solamente queremos saber cuáles son los tramos diferentes de las diferentes listas de espera, la de consultas, la de diagnóstico y la quirúrgica. Sino queremos saber cuál es la trazabilidad desde que un paciente tiene un problema hasta que se le soluciona.

Y por supuesto, queremos meter dentro de las listas de espera todo aquello donde ahora mismo tenemos cajas opacas, como puede ser la lista de espera de salud mental, como pueden ser las listas de espera que no están recogidas o de aquellas patologías que no están recogidas en este real decreto. Así que tenemos el firme compromiso desde el Ministerio de Sanidad de arrojar luz, de hacer un buen diagnóstico y desde las comunidades también hay, por lo menos eso nos trasladaron, el firme compromiso de hacer un buen diagnóstico, porque al final son ellas, son las comunidades, son los gobiernos autonómicos los que tienen que ejecutar las políticas para que estas listas de espera no sean inasumibles y que los pacientes no esperen con tiempo las diferentes, las diferentes soluciones a sus patologías.

Pregunta (Guillermo Lerma, Cadena SER). - Sí. Gracias. A la Portavoz, me gustaría incidir en la pregunta sobre las declaraciones del candidato de Bildu. Simplemente saber si actitudes como las que expresó ayer en esa entrevista en la Cadena SER les reafirma en la intención de no pactar con esa formación después de las elecciones de este domingo.

Y luego dos cuestiones más. Esta semana hemos visto a 14 presidentes autonómicos del Partido Popular pedir la convocatoria de una Conferencia de Presidentes. El señor Moreno Bonilla ha dicho que si el Gobierno no lo hace, irá a los tribunales. Saber si ustedes se plantean convocarla próximamente.

Y por último, si el Gobierno sabe qué es lo que está pasando con la negociación del Poder Judicial, El PP dice que están dispuestos a sentarse en una nueva reunión cuanto antes. El Partido Socialista también.Cuál es el problema para que esa negociación no siga adelante.

Gracias.

Ministra Portavoz.- Bueno, vamos por partes. Respecto al Consejo General del Poder Judicial, es un clamor la renovación del Consejo General del Poder Judicial es que llevamos un mandato caducado desde hace más de cinco años. Por lo tanto, es un clamor, es una obligación cumplir la ley y renovar el Consejo General del Poder Judicial. Y desde el primer momento esta ha sido la posición de este Gobierno.



De hecho, les tengo que recordar que la última reunión que tuvo el presidente del Gobierno con el líder del Partido Popular se trasladó la posibilidad de seguir negociando para renovar el Consejo General del Poder Judicial y por parte del Partido Popular se planteó el cómo, el dónde y el quién para mediar, para llegar a esa solución y para llegar a esa renovación.

Hemos mantenido varias reuniones, como saben todos ustedes en Bruselas con la mediación por parte del Comisario Reynders en su momento y ahora será con la Comisaria Jourová. Y nosotros estamos donde hemos estado siempre, sentados en la mesa y esperando que se cumpla la ley y que sea posible esa renovación. Lo que sucede que en este caso la pieza que falla siempre es la misma. La pieza que falla siempre es la misma.

Nosotros estamos donde siempre hemos estado, apelando al cumplimiento de la ley y a que se renueve de una vez por todas el Consejo General del Poder Judicial.

Respecto a la Conferencia de Presidentes. Yo les quiero recordar que el mayor número de conferencias de presidentes se han desarrollado bajo el mandato del presidente Sánchez. Han sido numerosas. Me falla hasta la memoria pero creo que han sido entre 14 o 15, entre 14 o 15. Pero fíjese, ya que ahora tienen a bien reunirse los presidentes de las comunidades del Partido Popular. No estaría de más que aprovecharan estas reuniones para trasladar también alguna propuesta constructiva. Me refiero, por ejemplo, a la financiación autonómica, aprovechando que son tantas las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular. En este caso son 11 comunidades autónomas. Creo que sería muy positivo que trasladaran todas ellas una oposición homogénea, una oposición unánime sobre un tema que desde luego es de vital importancia, porque estamos hablando de servicios tan vitales como fundamentales, como la educación, como la sanidad, como los servicios de dependencia. Y creo que tienen una oportunidad los presidentes del Partido Popular con el presidente del Partido Popular, el señor Feijóo, de trasladar cuál es su posición en materia de financiación autonómica.

Y con respecto a la primera pregunta que usted me trasladaba, creo que el candidato del Partido Socialista ha sido absolutamente contundente, absolutamente contundente y desde luego nos reafirmamos en sus palabras.

Muchas gracias.

02/04/2024

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)